



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA GENERAL

Of. No. IV/12/2003/1597/II

MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
VICERRECTOR EJECUTIVO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E

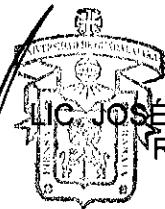
De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, mismo que se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión:

1. Dictamen No. II/2004/100, mediante el cual se aprueba la cantidad de \$ 30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2003", en base a los resultados presentados por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria, para ser asignados a los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, a los Campi Valles y Norte y al Sistema de Educación Media Superior.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 1º de diciembre de 2003



LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
RECTOR GENERAL

Secretaría  
General

~~MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES~~  
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Centros Universitarios Temáticos y Regionales.  
c.c.p. Campi Valles y Norte.  
c.c.p. Dirección General del Sistema de Educación Superior.  
c.c.p. Coordinación General Administrativa.  
c.c.p. Dirección de Finanzas.  
c.c.p. Oficialía Mayor.  
CJBT/M/LO/che



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Dictamen No. II/2004/100

H. Consejo General Universitario  
Presente.

A esta Comisión de Hacienda ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara en su carácter de Presidente de esta Comisión y del H. Consejo General Universitario y por el Vicerrector Ejecutivo, un documento, que contiene la Propuesta de Asignación de Recursos Económicos para el Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2003", por un total de \$ 30,000,000 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara, del Ejercicio 2003, en base a la siguiente:

## JUSTIFICACION

1. Que los recursos que demanda el proceso de realización de las metas y programas del Plan Institucional de Desarrollo Visión 2010 (PID) y de los Planes de Desarrollo de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), reclaman no solo la aplicación de los criterios de racionalidad presupuestal que promueve la equidad y transparencia en su distribución y ejercicio, sino que también nos exige avanzar en la incorporación de aquellos elementos que nos impulsen hacia el arraigo del desempeño productivo como instrumento dinamizador de la innovación que requiere nuestra cultura universitaria, a fin de estar en condiciones de responder de manera oportuna y adecuada a la complejidad de las actuales necesidades sociales.
2. Que el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2003 de la Universidad de Guadalajara responde a una visión congruente con los objetivos de cumplir con las necesidades que la sociedad jalisciense demanda, así como con los objetivos de ampliación de la oferta educativa media superior, superior y de posgrado.
3. Que entre los objetivos institucionales se destacan los siguientes:
  - a) Crecimiento de la oferta y cobertura educativa, para formar técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico local, regional y nacional.
  - b) Organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



c) Rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia y la tecnología.

4. Los miembros de la Comisión de Hacienda consideramos que una efectiva implantación de la autonomía universitaria en la autogestión patrimonial y financiera de sus recursos, así como en la consecución de sus fines sustantivos y adjetivos, constituye de manera esencial y como meta prioritaria el impulso y desarrollo de la educación media superior, superior y de posgrado, reforzando el carácter público de la universidad, así como su capacidad de planeación institucional, en el ejercicio de un aprovechamiento más racional de los recursos públicos que le han sido otorgados. A partir de este ejercicio será posible, de modo sistemático, asociar recursos a la eficiencia y gestión en el desempeño de nuestra institución, con responsabilidad social.

5. El modelo de organización en Red de los centros universitarios con estructura departamental, ha significado una ampliación en la capacidad de oferta de la institución, que con el fin de desarrollar la infraestructura de la Red Universitaria, es necesaria la aprobación y aplicación de un fondo que permita la administración racional, pertinente, colegiada y transparente de los recursos disponibles.

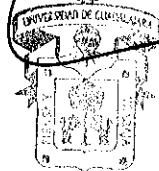
Que de acuerdo a los trabajos realizados por los miembros de esta Comisión de Hacienda en el análisis y estudio de la propuesta presentada, y de acuerdo con los siguientes:

### ANTECEDENTES

1. Mediante Acuerdo número RG/XXIV/0806/2002 de fecha 19 de julio de 2002 el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General, autorizó el ejercicio de los recursos contemplados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta casa de estudios, particularmente en el programa 7, financiamiento, subprograma 7.1, Fortalecimiento y Creación de Fuentes e Ingresos propios, proyecto Fondos Concurrentes "Peso por Peso", de conformidad con los lineamientos, criterios y procedimientos contenidos en la Guía de Operación. Para la aprobación de los proyectos, el propio acuerdo establece que deberán someterse a la consideración del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria en cuanto a las reglas y procedimientos de operación se refiere.

2. Para la revisión y análisis de la fundamentación y viabilidad técnica y financiera de los proyectos se integrará un Comité Técnico, conformado por:

- a) Un representante de los Centros Universitarios Temáticos
- b) Un representante de los Centros Universitarios Regionales
- c) Un representante del Sistema de Educación Media Superior
- d) Un representante de la Coordinación General Administrativa
- e) Un representante de la Coordinación General Académica





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- f) Un representante de Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje
- g) Un representante de la Coordinación General de Extensión
- h) Un representante de la Coordinación de Obras y Proyectos
- i) Un Perito Arquitecto
- j) Un Perito en estructuras
- k) Un Perito en medio ambiente

Además se invitó a participar como Secretario Técnico de dicho comité a la Secretaria Técnico de la Rectoría General.

Este Comité, de acuerdo con sus funciones trabajará en tres Subcomités, que son:

*El Subcomité 1, de pertinencia y prevalencia, revisará y calificará la fundamentación del proyecto de acuerdo a los criterios establecidos. Estará integrado por: el Rector representante de los Centros Metropolitanos, el Rector representante de los Centros Regionales, el Director General del Sistema de Educación Media Superior, el representante de la Coordinación General Académica y el representante de la Coordinación General de Extensión, y un representante de la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje.*

*El Subcomité 2, de viabilidad financiera, revisará la viabilidad financiera. Estará conformado por: el Rector representante de los Centros Metropolitanos, el Rector representante de los Centros Regionales, el Director General del Sistema de Educación Media Superior y el representante de la Coordinación General Administrativa.*

*El Subcomité 3, de viabilidad técnica, revisará el proyecto conceptual y analizará la viabilidad técnica. Estará integrado por: un representante de la Coordinación de Obras y Proyectos, un Perito en diseño arquitectónico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, un Perito en estructuras del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y un Perito de impacto ambiental del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.*

El Vicerrector Ejecutivo participará como Coordinador en los tres Subcomités de Trabajo y el Secretario Técnico de la Rectoría General como Secretario Técnico del Comité.

3. Por acuerdo del Consejo de Rectores No. CR-179-02, en sesión del día 8 de julio del 2002, se resuelve por unanimidad reelegir a sus mismos representantes del año 2001 ante el Comité Técnico.

4. Previo a la revisión de cada uno de los proyectos concursados por los Centros Universitarios Temáticos y Regionales y los Campi Valles y Norte, y del Sistema de Educación Media Superior, se trabajó de conformidad con los criterios derivados de las



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TEL. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

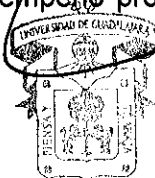
políticas generales dictadas para la operación del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria del año 2001, siendo en lo general, los siguientes:

1. Todos los proyectos deberán estar orientados a cumplir con metas específicas del Plan de Desarrollo Institucional y del Programa Operativo Anual de la dependencia que fundamenta la solicitud.
2. Tendrán prioridad los proyectos que:
  - a. Atiendan las necesidades de docencia, investigación o extensión.
  - b. Impacten directamente a la cobertura de servicios educativos.
  - c. Estén destinados a abatir rezagos históricos de infraestructura
  - d. Atiendan recomendaciones de organismos externos de evaluación como los CIEES, CONACYT y PROMEP.
  - e. Disminuyan las asimetrías de las dependencias homólogas, promoviendo el sano equilibrio entre pares y la solidaridad de las que mas tienen con las que se encuentran rezagadas por cualquier motivo.
  - f. Además, se tomará en cuenta la equidad en la distribución de los recursos asignados a cada una de las funciones sustantivas.

5. De conformidad a los plazos establecidos, los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, presentaron, a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIAU) un total de 104 acciones, con un valor de \$ 21'283,049.71 (Veinte y un millones doscientos ochenta y tres mil cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N.) y por parte del Sistema de Educación Media Superior, un total de 46 proyectos con un importe de \$ 6068,410.77 (Seis millones sesenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos 77/100 M.N.).

De conformidad a los trabajos derivados de las sesiones de trabajo por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria, consistentes en el análisis y estudio de la propuesta presentada, se manifestó que la recepción, estudio, análisis y declaración de pertinencia y viabilidad financiera y técnica del total de los proyectos presentados a concurso para el presente año, se dio en cumplimiento a lo establecido en el Dictamen No. II/2003/313, que autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara para el año 2003, para cumplir con el Programa de Infraestructura Física de la Red Universitaria.

Asimismo, se estableció que los recursos que demanda el proceso de realización de las metas y programas del Plan Institucional de Desarrollo Visión 2010 (PID) y de los Planes de Desarrollo de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), reclaman, no solo la aplicación de los criterios de racionalidad presupuestal que promueven la equidad y transparencia en su distribución y ejercicio, sino que también nos exige avanzar en la incorporación de aquellos elementos que nos impulsen hacia el arraigo del desempeño productivo, como instrumento dinamizador de la innovación que





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

requiere nuestra cultura universitaria, a fin de estar en condiciones de responder de manera oportuna y adecuada a la complejidad de las actuales necesidades sociales.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 fracción VII, y 35 fracciones I, VII, y X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; así como en lo establecido por los artículos 76, 77, 86 fracción I; 95 fracciones I, II, V, XI y XII; 97 fracciones I, IV, VI y VIII; 185 fracciones II, III y IV; 186, 191 y 192 del Estatuto General, los miembros de la Comisión de Hacienda consideramos que el Proyecto presentado por el Rector General en su carácter de Presidente del H. Consejo General Universitario, en el sentido de someter a este órgano de Gobierno la Propuesta de Asignación de Fondos para el Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2003", cumple con los fines de desarrollo y consecución de los fines sustantivos y adjetivos de esta Universidad, en el ejercicio de la eficacia y eficiencia de la administración de los recursos universitarios, tomando en consideración que los resultados en la acción pública se verán reflejados en la medida en que se alcancen los objetivos deseados y propuestos, previamente establecidos de forma concreta e identificable, razón por la cual nos permitimos proponer a los miembros de este H. Consejo General Universitario los siguientes:

## RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba la cantidad de \$ 30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2003", en base a los resultados presentados por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria, para ser asignados a los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, a los Campi Valles y Norte y al Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a la siguiente tabla:

Nombre	Proyecto	Origen	Ingresos propios	Aportación U de G
CUCEI	1.- Adquisición de equipo, mantenimiento e insumos para el laboratorio	Ingresos por trabajos realizados a los Laboratorios Farmacéuticos Nacionales.	498,333.36	498,333.36





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	2.- Instalación y operación de un sistema de desarrollo de prototipos rápidos y de un sistema de experimentación hidroneumático para el Depto. de Ingeniería de proyectos.	Estudios, proyectos y servicios tecnológicos varios, realizados en el país y en el extranjero. *** Se obtuvieron \$ 77,377.50 en moneda extranjera (euros).	314,950.75	392,329.25
	3.- Traspaso del laboratorio de medicamentos genéricos del Depto. de Fármaco biología al módulo nuevo "V"	Laboratorios Farmacéuticos Nacionales.	740,224.73	740,224.73
<b>TOTAL CUCEI</b>			<b>1,553,508.84</b>	<b>1,630,887.34</b>

<b>CUCEA</b>	1.- Modernización y actualización en los procesos educativos	Aportación voluntaria referencia 90000000860	19,225.00	19,225.00
	2.- Actualización, renovación y ampliación de la plataforma informática del CUCEA	Aportaciones voluntarias para equipo de cómputo arancel 0607	979,456.10	979,456.10
	3.- Actualización, renovación y ampliación de la plataforma informática del CUCEA (laboratorios)	Aportaciones voluntarias para laboratorios arancel 0606	863,410.30	863,410.30
	4.- Mejoramiento y aseguramiento del acervo y equipo en la prestación de servicios del CERI	Aportaciones voluntarias para biblioteca arancel 0605	1,415,238.70	1,415,238.70
	5.- Aula digna y moderna (segunda y tercera etapa)	Aportaciones voluntarias para remodelación de aulas arancel 0608	1,107,562.00	1,107,562.00
	6.- Equipamiento idóneo al desempeño académico en el	Aportación referencia 90000000720 y otras aportaciones	90,000.00	90,000.00

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

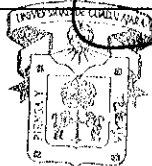


# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	Depto. de Finanzas			
		<b>TOTAL CUCEA</b>	<b>4,474,892.10</b>	<b>4,474,892.10</b>

<b>CUCSH</b>	1.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Donación de la empresa Ofiplan Velasco	74,799.66	<b>74,799.66</b>
	2.- Apoyo a la infraestructura del Depto. de Geografía	Donación de la empresa Punto Forza	4,225.00	<b>4,225.00</b>
	3.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Donación de la empresa Donet S.A. de C.V.	14,129.00	<b>14,129.00</b>
	4.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Donativo	15,665.80	<b>15,665.80</b>
	5.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Donativo de la empresa Oficentro Muebles de Oficina S.A. de C.V.	22,461.44	<b>22,461.44</b>
	6.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Donativo de la empresa Diseños Modulares S.A. de C.V.	140,760.00	<b>140,760.00</b>
	7.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Donativo de la empresa Donet, S.A. de C.V.	19,217.88	<b>19,217.88</b>
	8.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Inscripciones del XVI Encuentro internacional de Ciencias Sociales dentro del marco de la FIL / 2002	34,200.00	<b>34,200.00</b>
	9.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Preinscripciones e inscripciones al Coloquio de Historia de México y Cuba, en el marco de la FIL / 2002	8,880.00	<b>8,880.00</b>
	10.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	IV Encuentro de género salud mental, calidad de vida y género	6,620.00	<b>6,620.00</b>







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	V Encuentro de estudios prospectivos	11,500.00	11,500.00
12.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	XII Seminario de enseñanza de lenguas extranjeras	13,160.00	13,160.00
13.- Apoyo a la infraestructura de la División de Estudios Políticos y Sociales	Aportaciones voluntarias de los estudiantes	46,645.29	46,645.29
14.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Desarrollo Social	Aportación voluntaria de alumnos	175,000.00	175,000.00
15.- Apoyo a la infraestructura del Depto. de Geografía y Ordenación Territorial	Aportación voluntaria de alumnos	9,338.10	9,338.10
16.- Apoyo a la infraestructura del Depto. de Geografía y Ordenación Territorial	Aportación del Municipio de Tonalá	4,477.50	4,477.50
17.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Estudios Literarios	IV Congreso internacional de humor luso-hispánico	16,750.00	16,750.00
18.- Apoyo a la infraestructura del Centro de Estudios Estratégicos p/el Desarrollo	Pago de estudio de opinión sobre preferencias y hábitos de consumo cultural en población abierta	115,000.00	115,000.00
19.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Sociología	Aportación voluntaria	2,417.50	2,417.50
20.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Sociología	Aportación voluntaria de alumnos	9,338.10	9,338.10
21.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Sociología	Aportación voluntaria	9,670.00	9,670.00

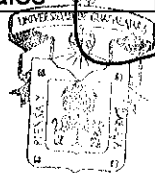




# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

22.- Apoyo a la infraestructura de la División de Estudios Políticos y Sociales	VIII Encuentro interinstitucional Trabajo Social, Sexualidad y Dolor	42,350.00	<b>42,350.00</b>
23.- Apoyo a la infraestructura de la Rectoría	Ventas realizadas por la Unidad de Editorial en FIL 2002	61,038.00	<b>61,038.00</b>
24.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Desarrollo Social	Aportaciones voluntarias de alumnos	20,000.00	<b>20,000.00</b>
25.- Apoyo a la infraestructura del Depto. de Geografía y Ordenación Territorial	Aportación voluntaria de alumnos	9,670.00	<b>9,670.00</b>
26.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Estudios Internacionales y Filosofía	Aportación voluntaria de alumnos	4,669.05	<b>4,669.05</b>
27.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Estudios Internacionales	Aportación voluntaria de alumnos	6,225.40	<b>6,225.40</b>
28.- Apoyo a la infraestructura de la División de Estudios Jurídicos	VI Encuentro internacional de juristas FIL 2002	29,400.00	<b>29,400.00</b>
29.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Desarrollo Social	Aportación voluntaria de alumnos	1,952.00	<b>1,952.00</b>
30.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Desarrollo Social	Aportación voluntaria de alumnos	4,152.00	<b>4,152.00</b>
31.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Estudios Internacionales	Aportación voluntaria de alumna extranjera	4,835.00	<b>4,835.00</b>

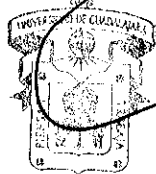




# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

32.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Letras	Aportación voluntaria de alumnos	6,450.00	<b>6,450.00</b>
33.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Geografía	Donación de la empresa Corporación Micrográfica de México, S.A. de C.V.	21,197.00	<b>21,197.00</b>
34.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Lenguas Modernas	Aportaciones de la sección de traducción	4,690.00	<b>4,690.00</b>
35.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Estudios Internacionales	Aportación voluntaria de estudiante extranjero	2,417.50	<b>2,417.50</b>
36.- Apoyo a la infraestructura del Departamento de Estudios Literarios	Congreso internacional de semiótica	5,100.00	<b>5,100.00</b>
37.- Apoyo a la infraestructura de Estudios en Educación	Aportaciones voluntarias	7,100.00	<b>7,100.00</b>
38.- Apoyo a la infraestructura de la Maestría en Historia de México	Aportación voluntaria	10,000.00	<b>10,000.00</b>
39.- Apoyo a la infraestructura para laboratorio del Depto. de Derecho Social	Aportaciones voluntarias	8,500.00	<b>8,500.00</b>
40. Apoyo a la infraestructura de la División de Estudios Históricos y Humanos	Aportación voluntaria alumnos	90,578.00	<b>90,578.00</b>
41. Apoyo a la infraestructura del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial	III Curso de apoyo a la titulación	42,000.00	<b>42,000.00</b>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	42. Apoyo a la infraestructura de la División de Estudios Jurídicos /Depto de Derecho Social	Diplomado de Derecho Laboral	76,300.00	<b>76,300.00</b>
	43. Apoyo a la infraestructura de la División de Estudios Jurídicos	Diplomado de Derecho Fiscal	129,600.00	<b>129,600.00</b>
	44. Apoyo a la infraestructura del Departamento de Lenguas Modernas	Aportaciones voluntarias de la sección de traducción	7,720.00	<b>7,720.00</b>
	45. Apoyo a la infraestructura del Departamento de Lenguas Modernas	Traducción del libro "En búsqueda del Padre Quino"	13,000.00	<b>13,000.00</b>
<b>TOTAL CUCSH</b>			<b>1,363,199.22</b>	<b>1,363,199.22</b>

<b>CUCS</b>	1.- Adquisición de un vehículo de transporte (autobús) para actividades y prácticas académicas y profesionales de los estudiantes de las licenciaturas del CUCS	aportaciones especiales voluntarias	750,000.00	<b>750,000.00</b>
	2.- Construcción de la 2ª etapa de la cancha multiusos	Aportaciones especiales voluntarias	750,000.00	<b>750,000.00</b>
	3.- Remozamiento y equipamiento de 27 aulas para las licenciaturas del CUCS	Aportaciones especiales voluntarias	729,000.00	<b>729,000.00</b>
	4.- Equipamiento informático para la gestión y gobierno	Donación de la empresa Entera SYS Networks México, S.A. de C.V.	105,341.17	<b>105,341.17</b>
	5.- Adquisición de 400 lockers metálicos para resguardo de	Aportaciones especiales voluntarias	110,000.00	<b>110,000.00</b>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

materiales y accesorios de los estudiantes de las carreras del CUCS			
6.- Reparación general de autobús para trabajo de campo de los estudiantes de los programas educativos del CUCS	Aportaciones especiales voluntarias	45,000.00	<b>45,000.00</b>
7.- Adquisición de equipo de cómputo y telecomunicaciones para ampliar los espacios virtuales del CUCS	Aportaciones especiales voluntarias	399,201.00	<b>399,201.00</b>
8.- Adquisición de acervos bibliográficos	Donación de aparato para columna	8,500.00	<b>8,500.00</b>
9.- Infraestructura para la gestión de la investigación	Donativo del Dr. Jesús Jaime Illescas Díaz	20,000.00	<b>20,000.00</b>
10.- Mejoramiento de infraestructura del doctorado en Farmacología del CUCS	Donativo de las siguientes personas físicas: Dr. Hugo Ricardo Hernández García, Dr. Jesús Jaime Illescas Díaz Dr. Raúl Gerardo Velasco Sánchez, Dr. Rafael Olvera Ruíz	78,783.81	<b>78,783.81</b>
11.- Consolidación de la Especialidad de Periodoncia mediante el aseguramiento de la calidad del programa y el mejoramiento de los servicios clínicos a la sociedad	Aportaciones voluntarias	80,000.00	<b>80,000.00</b>
12.- Consolidación de las áreas físicas del Instituto de Investigación en Ciencias Odontológicas para el	Aportaciones voluntarias de los alumnos de los Posgrados en Odontología	65,000.00	<b>65,000.00</b>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los programas de licenciatura y posgrado del Departamento			
13.- Mejoramiento tecnológico-administrativo del Instituto de Oftalmología y Ciencias Visuales (IOCV)	Donación (recibo U de G 2736) en especie de iniciativa privada	98,313.50	<b>98,313.50</b>
14.- Consolidación de la Especialidad de Ortodoncia mediante el equipamiento y amueblado de las áreas físicas de la clínica para el mejoramiento de la calidad en la enseñanza	Aportaciones voluntarias de los alumnos	73,500.00	<b>73,500.00</b>
15.- Terminación, instalación de equipos y adquisición de insumos para la operación del Laboratorio de Radiodiagnóstico para la carrera TSU en Radiología e Imagen	Aportaciones especiales	200,000.00	<b>200,000.00</b>
16.- Diseño e instalación de un sistema de circuito cerrado en la Clínica de Cirugía Bucal del Depto. de Clínicas Odontológicas Integrales del CUCS	Aportaciones voluntarias	105,500.00	<b>105,500.00</b>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

17.- Diseño e instalación de un equipo de enfriamiento y extracción de desechos tóxicos en los laboratorios de Anatomía Bucal y Materiales Dentales	Aportaciones voluntarias de alumnos pasantes de la Carrera de Odontología	65,000.00	<b>65,000.00</b>
18.- Consolidación de las Especialidades en Odontología mediante el equipamiento y amueblado de las áreas físicas docentes para el aseguramiento y mejoramiento de la calidad de sus programas.	Aportaciones voluntarias de los alumnos	150,000.00	<b>150,000.00</b>
19.- Adecuación y equipamiento del área de Investigación Cualitativa en Salud	Excedente de la organización del IX Congreso internacional y 1 iberoamericano de investigación cualitativa en salud.	98,201.61	<b>98,201.61</b>
20.- Equipamiento de la Hemeroteca y ampliación, sustitución de muebles y cortinas e instalación de aire acondicionado en las áreas de cómputo del CEDOSI	Aportación voluntaria por el uso de computo y copiadora	102,188.94	<b>102,188.94</b>
21.- Fortalecimiento de la investigación biomédica y apoyo al pregrado	Donación de equipo nuevo por la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	2,555,960.00	<b>2,555,960.00</b>
22.- Mantenimiento y conservación de autobuses destinados al uso	Aportaciones voluntarias de los alumnos	130,000.00	<b>130,000.00</b>
23. Mejoramiento de la infraestructura física del Instituto de	Ingresos por servicios médicos en la Unidad de Traumatología y	70,000.00	<b>70,000.00</b>



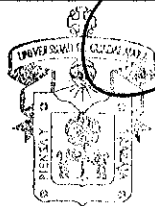


# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	Ciencias Aplicadas a la actividad física y Deporte	Rehabilitación del Deporte		
		<b>TOTAL CUOS</b>	<b>6,789,490.03</b>	<b>6,789,490.03</b>

<b>CUAAD</b>	1.- Adquisición de equipo para el Consejo Editorial	Aportaciones voluntarias derivadas del convenio con el ejido de la Primavera para el proyecto de desarrollo ecoturístico del mismo ejido.	19,990.00	<b>19,990.00</b>
	2.- Fortalecimiento en infraestructura a las licenciaturas en Arquitectura y Diseño de interiores	Aportaciones voluntarias de egresados de la Lic. Arquitectura	233,279.59	<b>233,279.59</b>
	3.- Mejoramiento de la infraestructura para la licenciatura en audiovisuales	Excedentes por concepto de actividades organizadas (Cursos-taller de cine y video)	100,000.00	<b>100,000.00</b>
	4.- Fortalecimiento con infraestructura a la licenciatura, carrera de profesional medio superior y taller experimental en música	Excedentes por concepto de actividades organizadas (Taller experimental de música)	250,000.00	<b>250,000.00</b>
	5.- Fortalecimiento a la Coordinación de Control Escolar	Aportación para el proceso de selección de los posgrados del centro	35,000.00	<b>35,000.00</b>



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 COMMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	6.- Adquisición de equipo para el Consejo Editorial	Excedentes por de conceptos actividades organizadas.	22,000.00	22,000.00
	7. Apoyo con equipo de titulación de las carreras de Diseño Industrial y Diseño para la comunicación gráfica	Aportaciones voluntarias de las carreras de Diseño Industrial y Diseño para la comunicación gráfica.	38,250.00	38,250.00
<b>TOTAL CUAAD</b>			<b>698,519.59</b>	<b>698,519.59</b>

Nombre	Proyecto	Origen	Ingresos propios	Aportación U de G
<b>CUCIENEGA</b>	1. Impermeabilización de la sede Ocotlán	Aportaciones voluntarias	323,872.00	485,808.00
	<b>TOTAL C.U.CIENEGA</b>		<b>\$323,872.00</b>	<b>\$485,808.00</b>

Nombre	Proyecto	Origen	Ingresos propios	Aportación U de G
<b>CUCOSTA</b>	1.- Creación de Centro de Operaciones de Red (Network Operation Center)	Donación En especie de software especializado Cisco Systems	636,576.00	1,591,440.00
	2.- Adquisición de un Laboratorio de Telecomunicaciones CCNP	Donación en especie de un laboratorio por parte de Panduit México, S. en N.C. de C.V.	88,850.10	133,275.15
	3.- Mejoramiento de la infraestructura de áreas deportivas y estacionamientos del Centro Universitario de la Costa	Aportaciones especiales alumnos CUCOSTA	250,000.00	375,000.00

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S.-J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 COMMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4.- Ampliación y renovación de la infraestructura de laboratorios de cómputo para apoyar las actividades de los cuerpos académicos y sus alumnos	Reporte SIIAU de aportaciones especiales	500,000.00	750,000.00
5.- Adquisición de equipo de video, proyección y audio para fortalecer las actividades de las carreras y cursos ofertados por ese Centro Universitario	Reporte SIIAU de aportaciones especiales	500,000.00	750,000.00
6.- Fortalecimiento y renovación en el equipamiento de mobiliario y equipo administrativo de este Centro Universitario	Reporte de SIIAU aportaciones especiales y donaciones	506,000.00	759,000.00
7.- Fortalecimiento de equipo para cabina de red Radio U de G	Reporte SIIAU de aportaciones especiales	400,000.00	600,000.00
<b>TOTAL C.U. COSTA</b>		<b>2,881,426.10</b>	<b>4,958,715.15</b>

Nombre	Proyecto	Origen	Ingresos propios	Aportación U de G
<b>CUCSUR</b>	1.- Desarrollo institucional del DERN	Premio recibido "Reconocimiento nacional a la conservación de la naturaleza 2002"	65,000.00	97,500.00
<b>TOTAL C.U.C. SUR</b>			<b>\$65,000.00</b>	<b>\$97,500.00</b>

Nombre	Proyecto	Origen	Ingresos propios	Aportación U de G
<b>CUVALL ES</b>	1. Acondicionamiento y equipo para servicios académicos, administrativos y personal operativo	Aportaciones voluntarias de los alumnos	107,971.11	215,942.22
	2. Oferta Educativa	Aportaciones especiales de los	160,956.03	321,912.06





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

		alumnos		
		<b>TOTAL C.U. VALLES</b>	<b>\$268,927.14</b>	<b>\$537,854.28</b>

Nombre	Proyecto	Origen	Ingresos propios	Aportación U de G
CUNORTE	1.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	6,700.00	13,400.00
	2.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	2,000.00	4,000.00
	3.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	9,042.00	18,084.00
	4.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	500.00	1,000.00
	5.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	4,000.00	8,000.00
	6.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	14,500.00	29,000.00
	7.- Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	Donación en efectivo	75,000.00	150,000.00
	8.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	3,350.00	6,700.00
	9.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	3,000.00	6,000.00
	10.- Construcción y mejoramiento de infraestructura	Donación en efectivo	5,000.00	10,000.00
	<b>TOTAL C.U. NORTE</b>		<b>123,092.00</b>	<b>246,184.00</b>
<b>TOTAL APROBADOS, CONDICIONADOS INICIALMENTE</b>			<b>\$3,662,317.24</b>	<b>\$6,326,061.40</b>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

## Sistema de Educación Media Superior

Nombre	Proyecto	Fuente de los Ingresos	Petición Original	Ingresos propios Origen	Aportación U de G
SEMS	1.- Equipamiento de aulas en la Preparatoria Reg. de Ahualulco	Sociedad de alumnos	43,659.75	37,385.00	56,077.50
	2.- Adquisición de equipo de jardinería, Ahualulco	Padres de familia	12,011.68	10,444.94	15,667.41
	3.- Adquisición de mobiliario para el laboratorio de cómputo, Ahualulco	Padres de familia	14,714.94	12,795.60	19,193.40
	4.- Adquisición de muebles y accesorios para oficina, Chapala	Se presenta factura No. 20195 con fecha 15-04-03, debidamente validada por la U de G	33,120.00	28,800.00	43,200.00
	5.- Reparación de persianas, Chapala	Se presenta factura No. 20276 con fecha 09-05-03 debidamente validada por Obras y Proyectos U de G	7,452.00	6,480.00	9,720.00
	6.- Reparación de persianas, Chapala	Se presenta factura No. 20350 con fecha 24-08-03	966.00	840.00	1,260.00

AV. JUÁREZ No. 976, Piso II, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

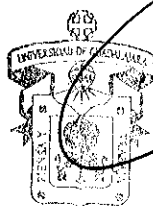


# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

		debidamente validada por la U de G			
	7.- Compra de equipo de sonido y equipo de cómputo, Chapala	Se presenta factura No. 604 con fecha 30-07-03 debidamente validada por la U de G	51,060.00	44,400.00	66,600.00
	8.- Compra de cañón y equipo de cómputo, Chapala	Se presenta factura No. 603 con fecha 16-07-03 debidamente validada por la U de G	61,870.00	53,800.00	80,700.00
	9.- Compra de equipo de cómputo, Chapala	Se presenta factura No. 20562 con fecha 30-07-03 debidamente validada por la U de G	30,001.20	26,088.00	39,132.00

Nombre	Proyecto	Fuente de los Ingresos	Petición Original	Ingresos propios Origen	Aportación U de G
	10.- Innovación de aulas didácticas, Chapala	Se presenta factura No. 3479 fecha 05-oct-2002 debidamente validada por la U de G.	15,945.90	13,866.00	20,799.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11.- Adquisición de equipo de cómputo, Preparatoria 7	Patronato de padres de familia de la Escuela Preparatoria No. 7	365,836.00	365,836.00	<b>365,836.00</b>
12.- Cambio de piso en la biblioteca de la Preparatoria 5	Aportación efectivo del patronato de padres de familia de la Escuela preparatoria No. 5	196,516.62	170,884.02	<b>170,884.02</b>
13.- Equipamiento del laboratorio de idioma y biblioteca, Cd. Guzmán	Acta de donación del patronato de padres de familia y oficio de validación No. 1605/00	180,240.64	180,240.64	<b>270,360.96</b>
14.- Construcción del 2º edificio, Cd. Guzmán, Toluimán	Ayuntamiento de Toluimán	270,415.21	270,415.21	<b>405,622.82</b>
15.- Construcción cancha de usos múltiples Cd. Guzmán, Toluimán	Acta de donación del Ayuntamiento	282,605.20	282,605.20	<b>423,907.80</b>
16.- Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario, Colotlán		39,595.63	34,430.98	<b>51,646.47</b>
17.- Compra de equipo de cómputo, Jocotepec	Aportación voluntaria de la sociedad de padres de familia de la Escuela Preparatoria Reg. de Jocotepec por	149,799.56	149,799.56	<b>224,699.34</b>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

		medio de factura No. 7380 de Cotsi, S.A. de C.V.			
	18.- Compra de cómputo, Jocotepec	Aportación voluntaria de la sociedad de padres de familia del Módulo Tizapán	40,722.00	40,722.00	61,083.00
	19.- Equipo para el laboratorio de idiomas y butacas para aulas, La Barca	Donativo del patronato de padres de familia	46,680.80	40,592.00	60,888.00

Nombre	Proyecto	Fuente de los Ingresos	Petición Original	Ingresos propios Origen	Aportación U de G
	20.- Equipo y bienes muebles para el laboratorio de Física, La Barca	Donativo del patronato de padres de familia	72,037.00	62,640.87	93,961.30
	21.- Equipo para el laboratorio de idiomas, La Barca	Donativo del patronato de padres de familia	31,814.12	30,962.68	46,444.02
	22.- Fortalecimiento de laboratorios y talleres con plantas pilotos en la carrera Químico Técnico en Alimentos, Politécnica	Aportación voluntaria de los alumnos en proyecto de titulación de la Carrera Q.T.A.	70,477.75	61,285.00	61,285.00





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

23.-Adquisición de mobiliario (mesas y butacas) para aulas, Tonalá	Donación del patronato de padres de familia de la Esc. Prep. de Tonalá	60,020.11	52,191.40	<b>78,287.10</b>
24.- Equipamiento del laboratorio de idiomas de Tenamaxtlán, Autlán	Donación del Ing. Carlos Daniel Romero Alvarado, académico de la Esc. Prep. Reg. de Autlán	42,436.35	36,901.17	<b>55,351.76</b>
25.- Equipamiento de talleres de enseñanza, Autlán	Donación del patronato de padres de familia de la Esc. Prep. Reg. de Autlán	81,937.50	71,250.00	<b>106,875.00</b>
26.- Equipamiento de talleres de enseñanza, Autlán	Aportación del gremio pollos carnaval de Autlán	388,307.75	388,307.75	<b>582,461.63</b>
27.- Equipamiento de la Preparatoria Reg. de Autlán	Donación del patronato de padres de familia	28,750.00	25,000.00	<b>37,500.00</b>
28.- Fortalecimiento de espacios académicos mobiliario de aulas, Ameca	Los señores Miguel Castellón Hurtado y la Sra. Ma. del Rosario Dueñas Meza, padres de familia del módulo Mascota de la Esc. Prep. Reg. de Ameca	9,266.01	8,057.40	<b>12,086.10</b>
29.- Equipamiento de la biblioteca, Ameca	Patronato de la Escuela Módulo Mascota	6,641.07	5,790.49	<b>8,685.74</b>







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	30.- Equipo para administración, San Juan de los Lagos	Aportaciones de alumnos	10,318.00	10,318.00	15,477.00
--	--	-------------------------	-----------	-----------	-----------

Nombre	Proyecto	Fuente de los Ingresos	Petición Original	Ingresos propios Origen	Aportación U de G
	31.- Equipo de cómputo para el laboratorio, San Juan de los Lagos	Aportación de alumnos	20,000.00	20,000.00	30,000.00
	32.- Construcción edificio y auditorio, San Juan de los Lagos	Aportación del H. Ayuntamiento	126,402.25	109,915.00	164,872.50
	33.- Equipamiento del laboratorio de Química, Biología y Física, L.M. módulo Villa Hidalgo	Patronato de padres de familia	14,731.67	12,810.15	19,215.22
	34.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, L.M.	Aportación del patronato de padres de familia	17,322.86	15,063.36	22,595.03
	35.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, EREMSO	Donativos voluntarios	4,988.00	4,988.00	7,482.00
	36.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, EREMSO	Donativos voluntarios	1,560.00	1,560.00	2,340.00





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

37.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, EREMSO	Donativos voluntarios	1,491.27	1,491.27	<b>2,236.91</b>
38.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, EREMSO	Donativos voluntarios	3,954.99	3,954.99	<b>5,932.49</b>
39.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, EREMSO	Donativos voluntarios	25,000.00	25,000.00	<b>37,500.00</b>
40.- Equipamiento del laboratorio de cómputo, EREMSO	Donativos voluntarios	610.00	530.43	<b>795.65</b>
41.- Adquisición de materiales y consumibles de cómputo, Preparatoria 10	Padres de familia	47,456.63	41,266.63	<b>41,266.63</b>
42.- Equipamiento de oficinas administrativas, Arandas	Donativos voluntarios de estudiantes	7,142.86	7,142.86	<b>10,714.29</b>
43.- Reconstrucción del auditorio, Arandas	Aportaciones de los padres de familia	73,073.93	72,985.13	<b>109,477.70</b>
44.- Equipamiento general de la Escuela Arandas, módulo Jesús María	Donación de terrero por Ayuntamiento de Jesús María, Jal.	1,000,000.00	1,000,000.00	<b>1,500,000.00</b>
45.- Equipamiento Centro	Aportaciones de alumnos vía órdenes de pago	628,290.00	628,290.00	<b>628,290.00</b>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	Autoacceso Preparatoria 2				
		<b>TOTAL SEMS APROBADOS</b>	4,617,243.25	4,468,127.73	6,068,410.77

<b>TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS Y CAMPI UNIVERSITARIOS</b>	<b>18,541,927.02</b>	<b>21,283,049.71</b>
<b>TOTAL SEMS APROBADOS</b>	<b>4,468,127.73</b>	<b>6,068,410.77</b>
<b>TOTAL PROYECTOS APROBADOS</b>	<b>23,010,054.75</b>	<b>27,351,460.48</b>
	<b>GRAN TOTAL 23,010,054.75</b>	<b>27,351,460.48</b>
		<b>\$30,000,000.00</b>
<b>DESTINADO PARA RESOLUTIVO TERCERO</b>	<b>Remanente</b>	<b>\$2,648,539.52</b>

TERCERO. Se aprueba que con el remanente del Fondo Participable de "Peso x Peso" 2003, se aporte la cantidad de \$2'648,539.52 (Dos millones cuarenta y ocho mil quinientos treinta y nueve 52/100 M.N.), para llevar a cabo el Proyecto de peatonalización de la calle Escorza (entre las calles de López Cotilla y Av. Juárez). Proyecto a realizarse a partes iguales con el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara. La cantidad solicitada corresponde al 50% del costo de la obra.

CUARTO. Se aprueba al Sistema de Educación Media Superior para la Escuela Preparatoria No. 13, el cambio de meta de recursos autorizados mediante los acuerdos del Fondo Concurrente Peso x Peso, originalmente destinados a la adquisición de bienes muebles y otros activos para la construcción de una barda perimetral.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TELES. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

QUINTO. Facúltese al Rector General para ejecutar el presente Dictamen y autorice el ejercicio de las partidas correspondientes en los términos del artículo 35, último párrafo de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 1º. de diciembre de 2003

Lic. José Trinidad Padilla López  
Presidente de la Comisión

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Dr. Raúl Vargas Lopez

Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán

C. Ricardo Villanueva Lomeli

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario

Hoja de firmas del dictamen No. II/2004/100, emitido por la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, que aprueba \$30'000,000 del Programa de Fondos Concurrentes "Peso x Peso".

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.